ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
GOBIERNO DE ARAGÓN
SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN

949

ANUNCIO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en GRAÑÉN, expediente AT-10/2017.

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: CARLOS CONTE BOLEA.- C/ HUESCA S/N.- GRAÑEN
Finalidad: Dar suministro eléctrico a una granja existente en el Polígono 6, Parcela 51.
Tipo de instalación: Particular para ser cedida parcialmente a empresa de distribución.
Características: Línea aérea M.T.15 kV, con origen en nuevo apoyo de la LAMT "BOMB_TRAMA" entre sus apoyos nº 33 y nº 34 y final en nuevo apoyo con CTI, de 0,025 km de longitud, conductor tipo LA-56 y apoyos metálicos.
Centro de Transformación tipo intemperie de 50 KVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes n.º 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 2 de febrero de 2017. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente